

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

ELECCIONES 2018

SORTEAN LOS TURNOS DEL PRIMER DEBATE

Jaime Rodríguez, “el Bronco”, será el primer candidato en tomar la palabra en el debate presidencial del domingo, mientras que José Antonio Meade tendrá la última intervención. Mediante un sorteo realizado de manera pública, el Instituto Nacional Electoral (INE) definió el orden de participación de los moderadores y los candidatos en el primer debate, cuya sede será el Palacio de Minería de la Ciudad de México. Los moderadores son los periodistas Sergio Sarmiento, Denise Maerker y Azucena Uresti, quienes podrán cuestionar e interpelar a los cinco aspirantes a lo largo de tres bloques temáticos. El orden de intervención de cada uno se mantendrá en secreto hasta el día del debate, por lo que el resultado del sorteo fue guardado en un sobre sellado y con las firmas de los representantes de todos los candidatos. Respecto del sorteo de los aspirantes, a Margarita Zavala le tocó el número 1, a Meade el 2, a Ricardo Anaya el 3, a Andrés Manuel López Obrador el 4 y a Rodríguez el 5. Esos números definen la hora en la que podrán ensayar el sábado, el camerino que les será asignado, la hora en la que podrán llegar y salir del Palacio de Minería, el lugar donde se colocará a sus invitados, así como el orden mediante el cual se les realizarán las preguntas. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

INE PIDE A CANDIDATOS REPORTAR TODOS SUS GASTOS

El presidente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, recordó a los candidatos a la Presidencia que todo gasto en transportación, equipos de sonido, sillería o propaganda debe ser reportado en tiempo real, en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF). En referencia al caso de Andrés Manuel López Obrador y el uso de un vuelo privado para su traslado, recordó “que la gente se transporte no tiene ninguna irregularidad, lo que podría ser una irregularidad es que no lo reporte ante el INE y todavía no se vence el plazo para ese reporte”. “Los candidatos deben reportar en tiempo real operaciones y el reglamento indica que hasta 72 horas después de que hayan realizado un ingreso o un gasto deben informarlo al SIF”, recordó. En el caso del abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES) el consejero estableció que bien pudo haber empleado la aeronave de un particular y el reporte deberá ser a título de aportación en especie. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, CARINA GARCÍA Y MANUEL ESPINO)

LA IP CANCELA MESA DEL AEROPUERTO CON LÓPEZ OBRADOR

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) canceló la mesa técnica para la discusión del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), porque Andrés Manuel López Obrador no ha querido escuchar al sector privado y muestra intolerancia. “La posición del candidato de Morena es tan firme que hasta folletos ya sacó. Después de escuchar su respuesta a lo dicho por Carlos Slim y los argumentos que su experto ha dado no están abiertos al diálogo. No nos interesa organizar un foro con todos los candidatos cuando uno no escucha, no nos interesa ya organizarlo”. En conferencia de prensa, el presidente del organismo, Juan Pablo Castañón, abundó en que no tiene ningún sentido continuar con la organización de la mesa de diálogo; “es un tema tan importante como para darle un golpe de campaña, y no estamos dispuestos a generar escenarios en ese sentido.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

EL GOBIERNO Y CONTRATISTAS DEL NAIM PRESIONAN A CASTAÑÓN: LÓPEZ OBRADOR

El candidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, señaló al gobierno federal y a contratistas de presionar al presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, para cancelar una mesa técnica ya pactada para la revisión de contratos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). Lo anterior, luego de que el CCE canceló las mesas para discutir la viabilidad del NAIM que hace aproximadamente tres semanas acordó realizar con López Obrador. Para Juan Pablo Castañón, presidente del organismo empresarial, López Obrador no escucha y ha dado muestras de intolerancia a los que dieren de su forma de pensar. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, MISAEL ZAVALA)

PROTEGERÉ A LOS MIGRANTES: ANAYA

En agosto de 2016, el ahora candidato al Senado de la República, Gustavo Madero, se distanció del abanderado presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, por no haberlo nombrado presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Madero lo llamó “traidor”, pero ayer fue por él al aeropuerto como cuando un papá va por su hijo después de un largo viaje; “es mi niño”, dijo Madero entre risas. Anaya fue recibido por una banda de guerra al ritmo de “Movimiento naranja, na, na, na”; ahí Madero aseguró que el único candidato que puede vencer a Andrés Manuel López Obrador y sacar al PRI de la Presidencia, es Ricardo Anaya. Anaya en respuesta dijo que si a alguien le tiene gratitud porque le dio muchas oportunidades, es a su antecesor: “Muchas gracias jefe Madero”, expresó. Antes, en Tijuana, Anaya refirió que como parte de su propuesta sobre la relación bilateral con Estados Unidos, estará que los migrantes que no sean de nacionalidad mexicana sean deportados a su país de origen, y no a México, como sucede actualmente. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

MEADE PIDE AYUDA A LA IP PARA GANAR ELECCIÓN

José Antonio Meade prometió trabajar al lado del empresariado mexicano para lograr el desarrollo del país. Tras pedir ayuda a los empresarios regiomontanos para ganar la elección, Meade ofreció seguridad en el país (para combatir el robo de mercancía), combatir la corrupción, simplificar trámites para la apertura, sobre todo de pequeñas y medianas empresas, así como la digitalización del Sistema de Administración Tributaria (SAT), entre otros. Meade lamentó que el tema del Nuevo Aeropuerto Internacional de México se haya politizado, cuando es algo que lleva lustros de planeación y una de las mejores obras de la ingeniería mexicana. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ARIADNA GARCÍA)

LÓPEZ OBRADOR NO ES INVENCIBLE: ZAVALA

Margarita Zavala sigue adelante con su candidatura a la Presidencia de la República. Ayer logró reunir a 300 personas en un desayuno en el que recaudó al menos 300 mil pesos para su campaña, luego de renunciar al financiamiento público. A pesar de que distintos sondeos de opinión la ubican en cuarto lugar de la contienda, afirmó que la rendición y los llamados a los votos útiles no están en su horizonte. Zavala tomó el micrófono y recorrió los pasillos entre las casi 30 mesas que se llenaron para su recaudación. Alzó la voz y dijo a sus seguidores, quienes pagaron como mínimo mil pesos, que aún hay esperanza y que Andrés Manuel López Obrador “no es invencible”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, HORACIO JIMÉNEZ)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

ACEPTAN TRES CANDIDATOS REUNIRSE CON VÍCTIMAS

Al menos tres candidatos presidenciales han aceptado sostener un encuentro con víctimas, defensores, organizaciones civiles y académicos, quienes les plantearán propuestas para la paz y seguridad en México. Hasta ayer, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya y Margarita Zavala habían confirmado su asistencia al encuentro pactado para el 8 de mayo, que coordinan la Universidad Iberoamericana y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Aunque el formato aún no se define, la CNDH y la casa de estudios anunciaron oficialmente que participan como facilitadores del encuentro, que nació como una idea del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, de Javier Sicilia. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CÉSAR MARTÍNEZ)

ADMITEN RIESGOS EN SEIS ENTIDADES EN JULIO

En Guerrero, Tamaulipas, Michoacán, Quintana Roo, Estado de México y Ciudad de México habrá vigilancia especial, ante posibles incidentes durante la jornada electoral del 1 de julio. Germán Castillo, director de Averiguaciones Previa de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, comentó que se analiza la incidencia delictiva del país para integrar un mapa de riesgo en los comicios de julio próximo. El funcionario comentó que el mapa de riesgo será integrado con información de autoridades de los tres órdenes de gobierno. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 9, MARCOS MUEDANO)

NO ME LIMITARÉ A REGATEAR EL APOYO PRIVADO: MANUEL CLOUTHIER

En la competencia electoral al Senado de la República, Manuel Clouthier, primer diputado federal ciudadano en México, se siente fortalecido. El empresario aseguró que no arrastra la sombra negativa de ningún partido. “No me veo obligado a ocultar o minimizar algún logotipo que me avergüence”. De corte empresarial, Clouthier va como candidato independiente por Sinaloa en fórmula con la jurista Guadalupe Saldaña García; lleva como suplente al empresario gastronómico de sangre japonesa Miguel Taniyama. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, JAVIER CABRERA)

DEBATE DE DESCALIFICACIONES Y PROMESAS

En el primer debate de los candidatos a gobernar la Ciudad de México faltaron propuestas frescas, sobraron titubeos y el formato no ayudó a fomentar el debate. Claudia Sheinbaum, candidata de Morena y puntera en las encuestas, fue blanco de la mayor parte de las críticas de los otros seis aspirantes. La frentista Alejandra Barrales centró su estrategia en responsabilizarla por las muertes tras el colapso del Colegio Rébsamen, y el priista Mikel Arriola se enfocó en acusar ligas de delegados morenistas con el narco. “No es ético y es vil utilizar una tragedia como centro de tu campaña”, respondió Sheinbaum a Barrales. La propuesta de Arriola sobre construir 100 kilómetros de nuevas líneas de Metro en seis años fue la más criticada por inviable. Aunque el formato se había anunciado para permitir más interacción con una bolsa de minutos libres, los únicos intentos de confrontación directa fueron detenidos por el moderador, Javier Solórzano. (REFORMA, PORTADA Y CIUDAD, P. 1, ISRAEL ORTEGA Y STAFF; LA JORNADA, PORTADA Y CIUDAD, P. 1 Y 34, GABRIELA ROMERO, ALEJANDRO CRUZ, ROCÍO GONZÁLEZ Y ÁNGEL BOLAÑOS)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

LAS CAMPAÑAS HAN COSTADO 34.4 MILLONES DE PESOS, Y AÚN NO TERMINAN

Las campañas electorales por el Gobierno de la Ciudad de México cuestan a los capitalinos al menos un millón 800 mil 902 pesos diarios, en promedio, toda vez que, en 19 días de actividades proselitistas, cinco de los siete candidatos reportaron al Instituto Nacional Electoral (INE) gastos por 34 millones 445 mil 149 pesos. El aspirante que más ha gastado es Mikel Arriola, del PRI, con 17 millones 285 mil 375 pesos; seguido de Alejandra Barrales, de la coalición Por la CDMX al Frente, con ocho millones 528 mil 405 pesos, mientras Claudia Sheinbaum, de la alianza Juntos Haremos Historia, reporta seis millones 830 mil 828 pesos. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 36, ALEJANDRO CRUZ)

SE REBELAN OCHO COMUNIDADES DE MICHOACÁN CONTRA COMICIOS

Luego de que ocho comunidades indígenas se han declarado en rebeldía para no dejar instalar casillas electorales en los próximos comicios del 1 de julio, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aseveró que agotará el diálogo para permitir la realización de la jornada electoral. Humberto Urquiza, consejero del IEM, acusó que las comunidades que no quieren instalar casillas pertenecen al Consejo Supremo Indígena y son Arantza, en Paracho; Zopoco, en Chilchota Santa Fe de la Laguna, de Quiroga; Sevina, de Nahuatzen; Santa María Urapicho, en Paracho; San Felipe de los Herreros, en Charapan; San Benito, en Los Reyes, y Cocucho, de Charapán. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

CONFIRMAN ROBO DE 544 MICAS DE ELECTOR EN OAXACA

El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó el robo de 544 credenciales de elector, correspondientes a nueve de los 10 distritos federales de Oaxaca, excepto el 1, de San Juan Bautista Tuxtepec. Édgar Arias Alba, vocal ejecutivo de la Junta Local del INE, precisó que el hurto ocurrió el pasado 6 de abril a un vehículo de la empresa de mensajería DHL Express, en el tramo carretero entre los estados de Puebla y Oaxaca. Por ello, dijo, el INE y la empresa de mensajería levantaron sendas denuncias ante las autoridades respectivas. Asimismo, el INE canceló esos formatos, los reclasificó en la base de datos como objeto robado y notificó a los ciudadanos afectados. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, PATRICIA BRISEÑO)

SALA SUPERIOR

CASO “EL BRONCO”. LOS ARGUMENTOS DE LA MINORÍA DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL/ JANINE M. OTÁLORA MALASSIS, FELIPE DE LA MATA PIZAÑA Y REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

A continuación, se ofrecen algunos subrayados que buscan destacar los principales argumentos de las participaciones de los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora Malassis, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón, en la sesión pública de los días 9 y 10 de abril de este año, donde se decidieron los asuntos de Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, y Armando Ríos Piter. El voto de minoría de estos magistrados se puede leer en este artículo publicado en el portal de Internet de la revista Nexos. Janine M. Otálora Malassis Garantía de audiencia Yo no advierto violación a su garantía de audiencia ni expresión alguna del representante del actor, en el sentido de que no está pudiendo defenderse correctamente, ya que incluso en varias actas hace un reconocimiento al trabajo llevado a cabo por el Instituto Nacional Electoral. [...] Felipe de la Mata Pizaña Puntos a favor del proyecto. Conuerdo con que son infundados los agravios que

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

combaten la facultad reglamentaria del INE para dictar los Lineamientos de verificación pues, como acertadamente lo dice el proyecto, el INE sí tenía la facultad de emitirlos y legítimamente reguló el sistema de cruce de apoyos para darle sentido y utilidad, a fin de verificar de manera ágil y certera los apoyos duplicados. [...] Reyes Rodríguez Mondragón Garantía de audiencia Los aspirantes estuvieron en posibilidad de ejercer su garantía de audiencia en relación con la totalidad de las manifestaciones de apoyo que fueron desestimadas por la autoridad electoral, tanto en la dimensión cuantitativa, o sea, en la que se verificó si los apoyos se encontraban en la lista nominal, como en la cualitativa, o sea, cuando se revisó que esos apoyos que estaban en la lista nominal tuvieran un respaldo real, es decir, que fueran auténticos. Los aspirantes tuvieron la posibilidad de revisar en tiempo real, a través del portal web para verificar los apoyos cargados en el sistema, el estatus preliminar de sus apoyos, pero también a través de diversas audiencias. (INTERNET: NEXOS.COM, JANINE M. OTÁLORA MALASSIS, FELIPE DE LA MATA PIZANA Y REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN)

TEPJF CONFIRMA MULTA AL PRD POR EMITIR PROMOCIONAL CON IMÁGENES DE MENORES DE EDAD

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, por unanimidad de votos, confirmar la resolución de la Sala Regional Especializada, en el expediente SRE-PSC-34/2018, que determinó sancionar al Partido de la Revolución Democrática (PRD), por la difusión de un promocional en televisión, en el que aparecen menores de edad. La sentencia de la Sala Especializada se dictó a partir de una determinación de la Sala Superior, en la que indicó que, derivado de las circunstancias particulares de la difusión del spot del PRD, la sanción a este instituto político debía ser distinta a la originalmente impuesta. En un primer momento, la Sala Especializada determinó la existencia del uso indebido de la pauta por parte del PRD, por la aparición de diversos menores de edad en el promocional de televisión, y le impuso una amonestación pública. No obstante, en el primer recurso de revisión SUP-REP-36/2018, la Sala Superior indicó que la conducta del partido fue intencional, ya que prescindió de difuminar o hacer irreconocible la imagen de los infantes y tampoco evitó la conducta ilegal, por lo que le ordenó a la sala responsable emitir una nueva determinación, a fin de imponer una sanción que guarde correspondencia con la gravedad de la falta y las circunstancias que rodean la infracción. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, ZEDRYK RAZIEL; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; INFO7.MX, NOTIMEX; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO CENTRAL.MX, REDACCIÓN; EL HORIZONTE.MX, REDACCIÓN; EL DIARIO DE COAHUILA.COM, COMUNICADO DE PRENSA; EL DEMÓCRATA COAHUILA.COM, REDACCIÓN; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX)

TRIBUNAL DESECHA DEMANDA QUE PRETENDÍA CANCELAR REGISTRO DE MANCERA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la demanda de la Federación Nacional Cívica Mexicana, que pretendía cancelar el registro de Miguel Ángel Mancera como candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al Senado de la República por el principio de representación proporcional. Por unanimidad, el Pleno de la Sala Superior del TEPJF sostuvo que la agrupación política carece de interés jurídico para controvertir la decisión del PAN. Lo anterior porque la integración de la lista de candidatos plurinominales del blanquiazul no genera una afectación jurídica de los integrantes de la Federación Nacional Cívica Mexicana. La pretensión de la agrupación radica en que se revoque el registro de Mancera como candidato a senador por el principio de representación proporcional, ya que, desde su perspectiva, es inelegible derivado de su calidad de jefe de Gobierno de la Ciudad de México. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; INTERNET: MILENIO.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

METERSE CON EL INE ES METERSE CON LA SOCIEDAD: CÓRDOVA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, estalló en contra de quienes acusan al organismo de hacer mal su trabajo: “¡No se vale que, por andar lucrando con intereses de parte, se descalifique sin argumentos, sin pruebas, el trabajo de esta institución!”, reclamó. La semana pasada, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cuestionaron el trabajo realizado por el INE durante el proceso de audiencia concedido a Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, y al aspirante Armando Ríos Piter, candidato presidencial independiente, quien ha mantenido el tono de su reclamo al Instituto. En un desplegado publicado este miércoles, Ríos Piter señaló que el Instituto mostró “INEficiencia e INExplicable simulación”, y en videos publicados a través de sus redes sociales ha mostrado a funcionarios del Instituto que, supuestamente, no le dejaron ejercer su derecho de audiencia. Este miércoles, en la presentación de los C-INE Minutos de llamado al voto en la sede del INE, Córdova dirigió su mensaje de defensa a los trabajadores y funcionarios del INE, y exigió no agravar el trabajo de la institución. Pese al tono airado, en entrevista rechazó que su mensaje sea de enojo, dirigido a un aspirante o al Tribunal Electoral. “Es un mensaje para el personal del INE y para los ciudadanos, y para que sepan que se trabaja para una elección libre”. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, GEORGINA SALDIERNA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, TANIA ROSAS Y AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO SUÁREZ; INTERNET: REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; NOTICIEROS TELEVISIA.COM, CLAUDIA FLORES)

INE ATRASA IMPRESIÓN DE BOLETAS

Debido a sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a sustituciones de los partidos a sus listas de candidatos, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene un retraso de 14 días en la impresión de las boletas electorales. El consejero Marco Baños, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, explicó que, en total, Talleres Gráficos de México tiene que imprimir alrededor de 300 millones de boletas para las elecciones federales. “Quiero decir que el INE tiene un atraso de 14 días en la impresión de boletas, la capacidad instalada de Talleres Gráficos de México es de cinco millones de boletas al día, pueden imprimir un máximo de cinco millones de boletas al día”, dijo. (REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ; INTERNET: ZÓCALO.COM, REFORMA)

INE RESPONDE AL DESPLEGADO DEL ASPIRANTE INDEPENDIENTE RÍOS PITER

Ante el desplegado que publicó en diversos diarios el aspirante Armando Ríos Piter acusando de supuesta ineficiencia al Instituto Nacional Electoral (INE), el organismo comicial precisó las acciones llevadas a cabo desde el pasado 10 de abril, a partir de la sentencia SUP/JDC/161/2018 y acumulados, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). 1.El 10 de abril el INE notificó al aspirante que el Instituto estaba listo para iniciar a lo largo de diez días el cotejo ordenado por el TEPJF en su sentencia SUP/JDC/161/2018 y acumulados. El aspirante no se presentó sino hasta el 12 de abril, no permitió el desahogo de la diligencia y se retiró. Desde entonces no se ha vuelto a presentar para cumplir con lo dictado por el Tribunal Electoral. 2.El INE ha dispuesto de 80 personas capacitadas y de 80 equipos de cómputo para realizar el cotejo de los apoyos. Cada persona en promedio puede revisar 108 firmas por hora, de tal forma que los 10 días ordenados por el Tribunal, laborando 12 horas diarias, hacen factible revisar los 906 mil 417 apoyos que el Tribunal ordenó. Si esa tarea no se ha hecho es porque el aspirante y su equipo no se han presentado para realizar el trabajo. 3.Es falso que el equipo de cómputo

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

del INE se haya dañado por una inundación. Las bases de datos con los apoyos de los candidatos independientes están resguardadas en equipos seguros en las oficinas del Registro Federal de Electores. En el lugar designado para la realización de las diligencias, en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, los equipos no tienen daño alguno y están operando al 100 por ciento. Así lo comprobó la prensa en la visita realizada el 16 de abril a invitación de dicha Dirección. (CENTRAL ELECTORAL.INE.MX, PRENSA: MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, CAROLINA RIVERA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, TANIA ROSAS Y AURORA ZEPEDA; INTERNET: COMUNICADO DE PRENSA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; AZTECA NOTICIAS.COM, JAIME GUERRERO; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.MX, NOTIMEX; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; BAJO PALABRA.COM, REDACCIÓN; SEGUNDO A SEGUNDO.COM, NOTICIEROS TELEVISIVA)

EL INE MIENTE OTRA VEZ: RÍOS PITER

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE), presentó este miércoles ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), un informe que acusa “la omisión” del aspirante a candidato presidencial independiente, Armando Ríos Piter, para ejercer su derecho de audiencia, el experredista sostuvo que el órgano electoral “miente una vez más en su oscuro afán” de desacreditarlo. A unas horas de que venza el plazo de 10 días otorgado por el TEPJF a Ríos Piter para revisar las firmas ciudadanas que le invalidó el INE, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE envió al Tribunal el informe en el que asegura haber realizado las acciones necesarias para garantizar el derecho de audiencia del experredista. El presidente de dicha Comisión, Benito Nacif, detalló que el informe muestra que el INE dispuso todo lo necesario para que Ríos Piter pudiera revisar los apoyos ciudadanos ordenados por el TEPJF. (PRENSA: LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, LUCIANO FRANCO)

INE NOTIFICA AL TEPJF SOBRE AUDIENCIAS DE RÍOS PITER

El Instituto Nacional Electoral (INE) notificó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el avance de las audiencias que se repusieron al aspirante independiente a la Presidencia, Armando Ríos Piter, para la revisión de las firmas de apoyo ciudadano, luego de que no ejerciera su derecho. Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del INE, dijo que se entregaría el informe sobre el cumplimiento de su sentencia. Detalló que en el documento entregará los pormenores de las audiencias que se establecieron para que el aspirante pudiera revisar las más de 800 mil firmas que le fueron invalidadas. (MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; PRENSA: EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 42, ANA LANGNER; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; EL ECONOMISTA.COM, ANA LANGNER; JORNADA BAJA CALIFORNIA.COM, REDACCIÓN; SEXENIO.COM, REDACCIÓN; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, ANTONIO CAPORAL; ARISTEGUI.COM, REDACCIÓN; ETCÉTERA.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, MILENIO; EL SOL DE CUERNAVACA.COM, ALEJANDRO SUÁREZ; EL DIARIO VISIÓN.COM, REDACCIÓN; EL DIARIO VISIÓN.COM, REDACCIÓN; INFORMA ORIENTE.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, CARLOS CASTELLANOS, RADIO CENTRO; MESA PARA TODOS, MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, MVS COMUNICACIONES; NOTICIAS MVS TERCERA EMISIÓN, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; ENFOQUE SEGUNDA EMISIÓN, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NRM COMUNICACIONES; DE UNA A TRES, JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, GRUPO RADIO CENTRO; ARISTEGUI EN VIVO, CARMEN ARISTEGUI, ARISTEGUI ONLINE; IMAGEN INFORMATIVA SEGUNDA EMISIÓN, FRANCISCO ZEA, GRUPO IMAGEN; ENRIQUE CAMPOS EN FÓRMULA, ENRIQUE CAMPOS, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: EXCÉLSIOR INFORMA, CARLOS QUIROZ, GRUPO IMAGEN; ENTRE MERCADOS CON LUCERO ÁLVAREZ, LUCERO ÁLVAREZ, EL FINANCIERO BLOOMBERG; NOTICIAS MX, ENRIQUE CAMPOS)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

RÍOS PITER ACUDIRÁ A LA COIDH POR PROCESO DE REVISIÓN DE FIRMAS

Armando Ríos Piter, “el Jaguar”, aspirante a la candidatura independiente a la Presidencia, señaló que acudirá ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) para denunciar las supuestas violaciones de las que dice fue objeto por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) en el proceso de revisión de firmas. “En la completa indefensión en que nos dejó el @INEMexico, denunciaremos estas violaciones ante la @CIDH y pedimos la intervención de @lorenzocordovav, en su carácter de consejero presidente para limpiar al Instituto; para que la contienda electoral tenga certeza y transparencia”, escribió en su cuenta de Twitter. En la sesión del martes, el INE determinó dar aviso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de que el aspirante independiente sólo se ha presentado una vez en siete días para hacer valer su derecho de audiencia en búsqueda de su registro como candidato presidencial. (EL FINANCIERO.COM, REDACCIÓN; PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALEJANDRA CANCHOLA Y CARINA GARCÍA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, ABIGAIL CRUZ; INTERNET: LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, EL FINANCIERO; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; RADIO: MILENIO NOTICIAS 18 A 19, HÉCTOR DIEGO MEDINA, MILENIO TELEVISIÓN)

SEMBLANZA/ TENGO UN POCO DE LOCURA: “EL BRONCO”

Yo creo que sí, tengo un poquito de locura porque me atrevo a hacer lo que muchos no hacen y sí, el mundo tiene poquitos locos; debería de tener más”, dijo Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, casi al inicio de su documental Un “Bronco” sin miedo, en el que, entre otras cosas, narra los atentados que sufrió de parte del crimen organizado cuando era alcalde de García, Nuevo León. Precisamente, esos atentados fueron los que lo colocaron “bajo los reflectores” y le permitieron años más tarde convertirse en el primer gobernador independiente del país, ya que la gente lo identificó con la imagen de un hombre “entrón” que prometió terminar con la corrupción. Jaime Rodríguez Calderón nació en Pablillo, un ejido de Galeana, Nuevo León, un 28 de diciembre de 1957, por eso siempre presume ser un hombre de campo que conoce de las necesidades del pueblo y de los más necesitados. Después de tres décadas de tener tatuados los colores del Partido Revolucionario Institucional, Rodríguez Calderón renunció a su militancia un 14 de septiembre de 2014 con vistas a competir como candidato independiente a la gubernatura de Nuevo León. “El Bronco” logró imponerse en las urnas y venció a la priista Ivonne Álvarez y al panista Felipe de Jesús Cantú. A Rodríguez Calderón el Instituto Nacional Electoral le negó el registro como candidato presidencial independiente porque presentó inconsistencias en sus firmas de apoyo, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó incluirlo en la boleta al considerar que su derecho de audiencia no fue respetado. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10 Y 11, ARACELY GARZA)

A LA GENTE TRABAJADORA HAY QUE DARLE TODO; A LOS HUEVONES, NADA: “EL BRONCO”

Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, será el quinto candidato en la boleta presidencial, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó su inclusión debido a que hubo fallas en su debido proceso. A pregunta expresa sobre cómo será su campaña presidencial, respondió que “será una campaña atractiva, diferente, que convoque al mexicano a decirnos qué quiere, y no una campaña en la que ‘el Bronco’ le diga a los mexicanos que es capaz de hacer todo; que la gente pueda comunicarse con ‘el Bronco’ para que ‘el Bronco’ pueda hacer, a través de la comunicación de regreso, todo un plan para México. Ni quiero ser Santa Claus, ni ser Superman, pero puedo ser el Llanero Solitario”. Sobre las promesas de otros candidatos sobre beneficios que otorgarán a la sociedad, dijo en entrevista que “al trabajador hay que darle todo; al huevón, nada. Punto. Así de simple. Al flojo hay que buscarle oportunidades de trabajo, hacerlo que trabaje. Ciertamente que al adulto mayor el

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

pueblo le debe mucho, pero hay que aprovechar su talento; el adulto mayor es un hombre con mucha experiencia, con una madurez enorme y que no tienes que darle una dádiva, hay que darles oportunidades”. (PRENSA: LA RAZÓN, MÉXICO, P. 12, BIBIANA BELSASSO)

“EL BRONCO” APUESTA POR CREAR TRABAJO Y NO A LAS DÁDIVAS

En el segundo día de actividades por Chiapas, el candidato a la Presidencia por la vía independiente, Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, aseguró que uno de los problemas más graves que tiene México es el asistencialismo que mantiene a la población con las mismas carencias. “Chiapas tiene un problema que evidentemente tenemos que hablar con todos los chiapanecos para que todos ellos colaboren y participen a quitarse ese cáncer político del asistencialismo que destruye la emoción de cada persona”, expuso. “Nosotros lo que vamos a hacer es crear la infraestructura necesaria para que la gente de Chiapas pueda hacer un buen negocio en el caso de la agricultura, en el caso de la pesca, en el caso de la producción del café y en el caso de la integración de la mujer a la actividad productiva”, indicó. Sobre el conflicto que sostiene Armando Ríos Piter y el Instituto Nacional Electoral (INE), Rodríguez Calderón aseguró que el órgano electoral mantiene una actitud difusa y si la aplicación para recabar las firmas no funcionó hay que sancionar al INE. La nota refiere que el 9 de abril el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que “el Bronco” estará en la boleta. (PRENSA: LA RAZÓN, MÉXICO, P. 9, LAURA ARANA)

VAN MIL 833 ACUSACIONES POR AFILIACIONES A PARTIDOS SIN PERMISO

Aunque apenas el año pasado el Instituto Nacional Electoral (INE) depuró el padrón de los nueve partidos con registro nacional, de nueva cuenta comenzaron la afiliación indebida de supuestos militantes que han derivado en cientos de quejas ante la autoridad electoral. Sólo de este año, suman mil 833 denuncias de ciudadanos que han solicitado que el Instituto intervenga debido a que están afiliados a diversas fuerzas políticas sin haber autorizado su registro. Ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral han sido presentadas las quejas por afiliación indebida en contra del Partido Revolucionario Institucional, que suma el mayor número, con mil 135, mientras que el Partido de la Revolución Democrática acumula 442. En 2017, el Consejo General del INE resolvió más de mil 500 casos que habían denunciado la afiliación indebida y había planteado multas por 67.1 millones de pesos, que fueron desestimadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación porque consideró que ya habían caducado las quejas, pero en los casos en los que se ha considerado que sí proceden se han impuesto sanciones por 43 mil pesos por ciudadano. (PRENSA: EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 48, SUSANA GUZMÁN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

PARO DE MAESTROS, NUEVO ATAQUE POLÍTICO: CORRAL

Pablo Cuarón Galindo, secretario de Educación, Cultura y Deportes de Chihuahua, reiteró su negativa a dialogar con los profesores que están en paro desde el martes hasta que regresen a las aulas. Advirtió que aplicará leyes y reglamentos a los más de 14 mil afiliados a la sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que suspendieron actividades y dejó entrever que podría haber despidos. “Esperamos que hayan tramitado permisos económicos”, dijo. Los inconformes exigen que les reintegren las prestaciones que la

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

administración estatal les retiró por no estar incluidas en la Ley General del Servicio Profesional Docente. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 32, JESÚS ESTRADA, RUBÉN VILLALPANDO Y ERNESTO MÁRQUEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

DEBEMOS REAFIRMAR VOLUNTAD DE TRABAJO INTERNACIONAL: PEÑA NIETO

Al promulgar la reforma a la Ley del Servicio Exterior Mexicano —que fortalece la carrera de los diplomáticos del país—, el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que “hoy más que nunca”, México debe reafirmar su voluntad para trabajar con socios y aliados. El mandatario dejó claras las directrices de la política exterior mexicana: estar guiada por la defensa del interés nacional, la soberanía y la dignidad del pueblo mexicano, así como mantener una actitud constructiva y abierta en sus relaciones con otros países para superar diferencias, enfrentar retos comunes y alcanzar acuerdos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

EN EL NAIM HAY CONTRATOS EN JUEGO POR 764 MIL MILLONES DE PESOS

En caso de cancelarse la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), están en juego contratos por 764 mil 343.7 millones de pesos, cantidad 3.9 veces superior de lo que cuesta la terminal. En su página de Transparencia Presupuestaria, Observatorio del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se incorporan en el ejercicio total del proyecto 569 mil 342.8 millones de pesos (actualizado a 2018) que serán licitados entre empresas especialistas para su conservación y mantener en operación el nuevo aeropuerto por 50 años. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, NOÉ CRUZ SERRANO)

DELATA A LOZOYA; LO SANCIONA SFP

La Secretaría de la Función Pública (SFP) sancionó y decretó otra inhabilitación a la Constructora Norberto Odebrecht y a su director en México, Luis Alberto de Meneses Weyll, y su director de finanzas, Gleiber José de Faria. El primero de ellos es la misma persona que denunció al exdirector de Pemex Emilio Lozoya Austin de recibir sobornos. Meneses Weyll fue quien reveló ante las autoridades de Brasil el pago de un soborno por 10 millones de dólares en el 2012 a Lozoya, en ese entonces coordinador internacional de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto y, posteriormente, director de Pemex. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ROLANDO HERRERA Y VÍCTOR FUENTES)

PRESUMEN DISMINUCIÓN DE HOMICIDIOS

El Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, presumió una reducción de los homicidios relacionados con organizaciones delictivas en varios municipios objetivo del operativo Escudo-Titán. En conferencia en la Secretaría de Gobernación, destacó que durante las primeras 11 semanas del operativo que arrancó el 29 de enero, los asesinatos de ese tipo bajaron 94% en Los Cabos y 70% en La Paz, Baja California Sur, en comparación con las 11 semanas previas. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, ANTONIO BARANDA)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

IMPONEN CANDADO A ASPIRANTES AL INAI

En la elección de los dos nuevos comisionados que se integrarán al Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), el Senado de la República introdujo una cláusula para intentar evitar que se repita el caso de Ximena Puente, quien del Inai saltó a una candidatura para ser diputada plurinominal. La Cámara alta deberá elegir a quien sustituirá a Puente y a Areli Cano, quienes concluyeron su periodo el pasado 30 de marzo, sólo que Puente renunció días antes tras su postulación por el PRI. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, ROLANDO HERRERA)

PERCIBEN INSEGUROS CAJEROS Y TRANSPORTE; CAE CONFIANZA EN FUERZAS ARMADAS

En México, ocho de cada 10 personas adultas se sienten inseguras en los cajeros automáticos localizados en la vía pública. Es el principal espacio público donde la población percibe mayor temor a ser víctima de un delito, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana correspondiente al primer trimestre del año. El ejercicio, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía entre la población de 18 años o más, y cuyos resultados se presentaron, indica que 81.3% de la población no se siente seguro al acudir a los cajeros para retirar efectivo o hacer pagos. En otro resultado, en medio de críticas a la actuación de militares y marinos en varios operativos, la confianza de la población en las Fuerzas Armadas disminuyó en marzo por segundo trimestre consecutivo. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, ANTONIO BARANDA)

LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL NO REÚNE CRITERIOS MÍNIMOS INTERNACIONALES

La minuta de la Ley General de Comunicación Social, aprobada hace unos días por los diputados y que ahora analiza el Senado de la República, no incorpora los criterios mínimos establecidos internacionalmente para una norma de este tipo, afirmó el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab. El funcionario del organismo internacional envió una carta dirigida a Ernesto Cordero, presidente de la mesa directiva del Senado, y a los integrantes de la Junta de Coordinación Política en la que llama a los legisladores a no aprobar en los términos avalados por los diputados la minuta de ley, ya que en su estado actual “podría afectar el goce de la libertad de expresión en México, pues refuerza el statu quo en que se encuentra actualmente la gestión de la publicidad oficial”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, EMIR OLIVARES ALONSO)

MÉXICO ESTABILIZA SU DEUDA: FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) confía en que la deuda del gobierno de México bajará, de 53.5% del PIB al cierre del presente año, a 53.4% en el próximo bienio. El organismo internacional también proyecta que ese pasivo caiga a 53.3% para el bienio 2022-2023. Dichos montos se comparan favorablemente con los niveles promedio de deuda de los tres países socios del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, ya que la deuda de Estados Unidos crecerá, de 108% de su PIB en 2018, a 116.9% en 2023. La de Canadá pasará en el mismo lapso de 86.6 a 74.3 por ciento. El FMI resalta que el déficit global en México se redujo a 1.1% del PIB en 2017, ayudado por una contracción en el gasto de capital, una reducción de la masa salarial y una transferencia puntual del banco central. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P 1 Y 9, FELIPE GAZCÓN)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

GÉNEROS DE OPINIÓN

INDEPENDENTISTAS/ GUADALUPE LOAEZA

Para los independentistas que votarán por Margarita Zavala en las próximas elecciones presidenciales, lo que más aprecian de su candidata es su honestidad. De allí que no les hubiera sorprendido cuando leyeron en el Twitter de la expanista: “Como me comprometí en un principio, renuncié al dinero público para mi campaña. Regresé el primer cheque que me fue entregado”. Por este mismo medio, casi millón y medio de seguidores también se enteraron que su candidata había devuelto 2.3 millones de pesos correspondientes al primer depósito mensual realizado por la autoridad electoral a su cuenta. Esta cantidad corresponde a los 7.1 millones de pesos de financiamiento público para sus actividades proselitistas encaminadas a buscar el voto de más de 88 millones de ciudadanos mexicanos. La expanista tiene la posibilidad de obtener hasta 42.9 millones de pesos de financiamiento privado, algo que tanto ella como Jaime Rodríguez, “el Bronco”, buscan revertir en el Tribunal federal. (REFORMA, OPINIÓN, P. 15, GUADALUPE LOAEZA)

LO QUE ESPERAMOS EL 2 DE JULIO VS. LA REALIDAD/ FERNANDO DÍAZ NARANJO

El 2 de julio estaremos siendo testigos de una jornada electoral ejemplar, en donde poco más de 62 millones de electores de los casi 90 millones inscritos en la lista nominal, es decir, 70%, asistieron a las urnas a depositar su voto por los 18 mil 299 cargos de elección popular que estuvieron en juego tanto para la renovación de la Presidencia de la República, la elección de los 500 diputados federales y los 128 senadores, así como los 17 mil 670 cargos locales disputados en 30 entidades federativas. La elección más grande de nuestra historia salió muy bien. La elección que causó mayor cobertura fue sin duda la elección de la Presidencia de la República, en donde la autoridad electoral pudo dar a conocer, según lo programado, las tendencias registradas tanto en su Programa de Resultados Electorales Preliminares como en el conteo rápido. Pero tal vez lo más relevante de la elección fue la estatura política de los contendientes, quienes, al conocer los resultados, los aceptaron, felicitaron a los más de un millón 400 mil ciudadanos que fungieron como funcionarios de las más de 157 mil casillas que operaron sin mayores incidentes, así como a todas las autoridades electorales (federal y locales) y reconocieron el triunfo de quien ocupará la silla presidencial los próximos seis años. Un panorama similar se vivió en las entidades federativas, sobre todo en aquellas nueve entidades en donde se renovaron las gubernaturas y la jefatura de Gobierno en la Ciudad de México. La civilidad fue el factor clave de la elección. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 18, FERNANDO DÍAZ NARANJO)

EL TRISTE PAPEL DEL “BRONCO” Y, PEOR, DEL TEPJF/ ALFONSO ZÁRATE

El PRI cuenta también con la bendición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es decir, de la mayoría de sus magistrados, lo que no es un dato menor. En los últimos cinco años, la captura de los órganos ciudadanizados ha sido parte de una estrategia puesta en marcha para vulnerar su autonomía y alinearlos al poder, y hoy, como lo confirma la decisión aberrante del TEPJF de meter en la boleta a Jaime Rodríguez Calderón, esa estrategia está mostrando su eficacia de una manera descarada y lastimosa. En un escenario de trampas desbordadas, de abierta compra de votos, de rebase grosero de los límites de financiamiento legal, el PRI necesitaría contar, al menos, con la complicidad de la Fepade y la protección del TEPJF, la última instancia inapelable en materia electoral. Otro ingrediente que ha probado su eficacia es la dispersión del voto opositor, estrategia que le ha dado resultados en varias elecciones, señaladamente Sinaloa (sic) y el Estado de México. Eran

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

cuatro los contendientes por la Presidencia, pero ahora, por obra y gracia de los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez, este personaje vulgar y chapucero apodado “el Bronco” está ya en la disputa y llega con el único propósito, declarado por él mismo, de quitarle puntos a López Obrador, así sean 2 o 3, que pueden ser decisivos en una competencia muy cerrada. Y allí está el triste papel de Rodríguez Calderón y de los magistrados que hicieron mayoría para avalar una decisión que vulnera nuestra democracia. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, ALFONSO ZÁRATE)

MAGISTRADOS INDIGNOS/ MANUEL BARTLETT

El Tribunal Electoral Federal (sic) aprobó, cuatro contra tres, imponer al “Bronco” como candidato presidencial, produciendo repudio generalizado. El INE había concluido que “el Bronco” presentó firmas fraudulentas, documentos inválidos, fotocopias, credenciales duplicadas, falsificadas, invalidando más de 800 mil firmas de las dos millones presentadas... delincuencia electoral. Ni con su garantía de audiencia para revisar firmas, “el Bronco” alcanzó el mínimo requerido para ser candidato. El Tribunal revocó el acuerdo del INE, argumentando que se transgredió el derecho de audiencia y, en términos sibilinos, ordenó registrar al “Bronco”. En respuesta, el consejero del INE, Murayama, manifestó que acatarían la resolución, pero reviró: “Sí tuvo garantía de audiencia... en 12 ocasiones el equipo del ‘Bronco’ acudió a revisar sus firmas entre el 15 de diciembre y el 28 de febrero, en marzo un nuevo espacio”; enumeró las irregularidades insubsanables: nombres repetidos, inexistentes, muertos, imposibilitando los más de 16 mil que faltaban. Ante el alud de críticas, el Tribunal dio conferencia, justificándose los que votaron a favor: Aralí Soto, Indalfer Infante, Felipe Fuentes y José Vargas, acompañados por la presidenta Otálora y uno que votó en contra (Felipe de la Mata), legitimando implícitamente la sentencia favorable al “Bronco”. [...] La espuria decisión del Tribunal fue ordenada por el poder presidencial, aterrado por su inminente derrota, al grado de deslegitimar al Tribunal. Todas las encuestas confirman la ventaja de Andrés Manuel López Obrador, de más de 10 millones de votos de ciudadanos de todas las edades, sectores y regiones del país, que lo consideran la única opción de la regeneración nacional anhelada; oleada ciudadana que no podrán detener ni magistrados espurios, consejeros comprometidos, empresarios “encopetados”, publicistas fabricantes de mentiras, comentaristas alineados: el pueblo mandará. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, MANUEL BARTLETT)

DUDA RAZONABLE/ CARAJO, LOS REYES MAGOS NO EXISTEN, ¿VERDAD, ARMANDO?/ CARLOS PUIG

Estoy triste. En estos tiempos de desesperanza, creí en enero de este año haber descubierto un milagro. Creí, y así lo escribí (<https://goo.gl/Mp4mXc>), que los mexicanos habían encontrado durante las vacaciones de diciembre al hombre que sería el mejor candidato a presidente de México: Armando Ríos Piter. [...] Cuando el INE hizo la cuenta final, resulta que un millón y medio de las firmas eran apócrifas entre simulaciones, fotocopias, otro tipo de documentos no válidos y credenciales que no estaban en la lista nominal. Ríos Piter enfureció. ¿Cómo que no había milagro? Si la gente me ama, gente de carne y hueso, como le gusta decir a él. ¿Hay otro tipo de gente, por cierto? El Tribunal Electoral o Prife (como le llama un vecino de páginas) analizó su caso y pidió al INE que le diera unos días para revisar si por algún error terrible alguien había confundido apócrifas con “carne y hueso”. Valga la pena decir que el equipo de Ríos Piter nunca había acudido al INE a verificar sus firmas. [...] Porque la neta, la neta, Ríos Piter sabe algo que yo en enero había olvidado: los milagros navideños no existen, los Reyes Magos ni siquiera son los papás, son los magistrados del Tribunal Electoral. O ahora, dice Armando, los de la Corte Internacional. Ellos traen los regalos a los independientes. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, CARLOS PUIG)

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

ITINERARIO POLÍTICO/ ¿SERÁ CANDIDATO “EL JAGUAR”?/ RICARDO ALEMÁN

El 4 de julio de 2016 —con el título “Guerra mortal, antes de 2018”—, aquí dijimos que la “verdadera guerra a muerte” previa a la presidencial de 2018 no se dará en el Estado de México, como muchos suponían. También explicamos que la verdadera batalla tampoco se produciría en la disputa por las candidaturas presidenciales de PRI, PAN y PRD, sino que “la madre de todas las batallas para 2018 se producirá en la renovación del Tribunal Electoral del Poder Judicial”. Por eso, señalamos que “de los equilibrios que se consigan en el nuevo Tribunal Electoral dependerá la suerte legal de las elecciones de 2018... por eso el toma y daca entre la Corte y el Senado; entre los poderes Legislativo y Judicial”. Hoy, casi dos años después, los hechos nos dan la razón. En medio de la escandalera general, de la crítica y de acusaciones sin fundamento en todos los frentes, el Tribunal Electoral subió a la boleta presidencial a Jaime Rodríguez Calderón, un tramposo de “siete suelas”. ¿Pero qué creen? Sí, el mismo Tribunal federal podría incluir en la misma boleta “al rey de las trampas”, Armando Ríos Piter. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 22, RICARDO ALEMÁN)

DINERO/ BARÓMETRO ELECTORAL BLOOMBERG/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

En el más reciente reporte del Índice Electoral Bloomberg, que promedia los resultados de las encuestas más importantes, AMLO rompió su propio récord de intención de votos. En el nuevo reporte del 17 de abril, subió de 43.7 a 47.8 por ciento. Retrocedió Ricardo Anaya, de 30.2 a 26.6%; José Antonio Meade también cayó de 23.03 a 17.09%, y Margarita Zavala resbaló de 6.3 a 5.1 por ciento. “El Bronco” Rodríguez hizo su debut con un 2.7% ¿Entonces ya la hizo López Obrador? No. Al final del túnel están el INE, que cuenta los votos, y el Trife (sic), que califica la elección; pueden torcer los resultados. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

LA LEY PERVERSA/ SOLEDAD LOAEZA

Para atacar los problemas que, según el diagnóstico, se manifestaban en la compra del voto, la coacción de los electores, la inequidad de la competencia, la injerencia de las autoridades en los procesos electorales, los gastos excesivos en las campañas electorales, se diseñó una ley que no necesariamente remediaba los síntomas detectados, pero que sometió al Instituto Nacional Electoral (INE) a una sobrecarga de responsabilidades, sin atribuirle los recursos que razonablemente necesitaría para cumplir con los compromisos que le impone la LGIPE. En leyendo las razones de la reforma se me ocurre que no fue directo al origen de los problemas que me parecen son los malos hábitos de nuestros políticos antes que la necesidad de poner a trabajar a los consejeros del INE que, a mi manera de ver, desde antes de la reforma ya tenían suficiente quehacer. Más bien lo que la ley garantiza, una vez más, es la continuidad de la posición privilegiada de los partidos existentes, que son precisamente las organizaciones que los ciudadanos rechazamos porque no son representativas, o lo son poco menos que los candidatos independientes a los que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ahora ha oficializado, según una interpretación más que interesada de la ley. Las leyes electorales han sido una y otra vez utilizadas para afianzar el control de PRI, PAN, PRD, Morena y compañía sobre el espectro partidista. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 21, SOLEDAD LOAEZA)

EN LA HIPÓTESIS DE UN GRAN FRAUDE ELECTORAL/ OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO

La decisión de quienes forman mayoría en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) relacionada con la candidatura de Jaime Heliodoro, “el Bronco”, es una clara señal del fraude electoral que se está

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

cocinando en las oficinas de lujo (públicas y privadas) de los que quieren seguir decidiendo el futuro del país. Si ya de por sí es una aberración haberle dado registro como candidata a Margarita Zavala, por el simple hecho de haber presentado como buenas un montón de firmas falsas y simuladas (45% de sus apoyos fueron irregulares), el registro del “Bronco” rebasa hasta el sentido común. Tanto el INE como el TEPJF han sido omisos ante el intento de fraude cometido por ambos aspirantes presidenciales (imaginariamente independientes) al no tomar en cuenta que no eran personas honestas o, por lo menos, suficientemente responsables como para depurar, antes de entregarlas, las firmas que sus auxiliares recolectaron. Lo del “Bronco” es peor que lo de Zavala, pues en este caso el Tribunal Electoral dio por buena una suposición y no la información real, completa y cruzada con las firmas de otros precandidatos para corroborar que no había duplicaciones. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 22, OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO)

LA GRAN CARPA/ JAGUAR

El INE respondió a un desplegado publicado en varios medios por el aspirante a candidato presidencial independiente Armando Ríos Piter, cuyo encabezado reza: “Porque mi país me importa, vota libre. Elecciones 2018”, en el que acusa de ineficiencia al INE. El Instituto argumenta en su defensa varias cuestiones, pero lo más importante es que dice que el aspirante en comento sólo fue un día a la sede del órgano electoral, se retiró sin completar la diligencia y no ha vuelto para hacer el cotejo de apoyos ordenado por el Tribunal Electoral. ¿Así cómo, “Jaguar”? (EL ECONOMISTA, EL FORO, P. 54-55, REDACCIÓN)

LA DIVISA DEL PODER/ ES-PEJISMOS VS. PROPUESTAS/ ADRIÁN TREJO

Algo le pasó en el camino a Armando Ríos Piter, “el Jaguar”, que de plano mandó al diablo al INE y se negó a revisar las firmas que le fueron rechazadas por el propio Instituto. El INE emitió un comunicado para defenderse de las acusaciones del guerrerense, que casi casi acusó al Instituto de bloquear sus aspiraciones presidenciales. No fue así; fue Ríos Piter quien se ha negado a revisar sus firmas, tal y como lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ríos Piter era, de los independientes, el que mejor estructurado tenía su proyecto de gobierno. Lástima; dejó pasar la oportunidad. (24 HORAS, NACIONAL, P. 8, ADRIÁN TREJO)

REDES DE PODER/ CÓRDOVA SE DEFIENDE

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, por fin salió en defensa del órgano electoral que ha quedado muy vapuleado luego de que el Tribunal Electoral pusiera en la boleta al “Bronco”. “No se vale que se agravie a esta institución”, dijo el consejero en clara referencia tanto al “Bronco” como a Ríos Piter. Los otros consejeros deberían también de defender un organismo tan importante, vamos, tan importante que ahí cobran. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

PERRO MUNDO/ DAVID GUTIÉRREZ FUENTES

Ni el traslado al ámbito federal del caso de Alejandro Gutiérrez para evitar que el pillo de César Duarte y sus aliados rindan cuentas; ni los fraudes de Yunes en Veracruz denunciados por la empresa Intermercado; ni la discusión en el Senado de la bien llamada #Ley Chayote... No, al parecer esos temas de gran calado son asuntos menores frente al uso de una avioneta por integrantes del equipo de AMLO en un trayecto de la gira en el norte del país y el cuestionable resultado de un sondeo de opinión publicado por Reforma, encargado por El Norte, que

JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

ponía a Ricardo Anaya como ¡el candidato favorito entre los universitarios! Estas tendencias prevalecientes en la mayoría de los noticieros televisivos, radiofónicos y diarios del país, son indicadores claros de que hay pánico cupular de que Morena gane la Presidencia y obtenga la mayoría en las cámaras. No de otra manera puede explicarse esa necesidad de golpear a AMLO por todos los frentes e incorporar de último momento a un político tramposo en la boleta electoral, a través de una abyecta decisión del Tribunal encargado de resolver las impugnaciones en las elecciones presidenciales. La forma de arribo de este patán, también representa una señal que nos debe alertar en los días posteriores al 1 de julio. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 4, DAVID GUTIÉRREZ FUENTES)

MIRILLA/ CONTRA EL SOL AZTECA

¡Sopas! Otra del Tribunal Electoral. Ahora sancionó al PRD por la difusión de un promocional en televisión, en donde aparecen menores de edad. El controvertido Tribunal determinó que la conducta del partido fue intencional, ya que prescindió de difuminar o hacer irreconocible la imagen de los infantes y tampoco evitó la conducta ilegal. La sanción consiste en una multa por el equivalente a 201 mil 500 pesos. Hasta parecen nuevos. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN)

¿TODAVÍA PUEDE PERDER LÓPEZ OBRADOR?/ JORGE ZEPEDA PATTERSON

Hay más rabia que susto en México, dice la académica Soledad Loaeza, y las encuestas le dan la razón. El más reciente de los sondeos serios (diario Reforma) otorga al líder de la oposición, Andrés Manuel López Obrador, el 48% de la intención de voto con 22 puntos por arriba de su más cercano competidor y 30 puntos por encima del candidato del partido en el poder. A 10 semanas de la elección, en cualquier otro país tal ventaja se consideraría decisiva y haría de los comicios un simple trámite. Pero no en México, en donde los políticos están convencidos de que la Virgen de Guadalupe es priista; o más importante que eso, ¡los ministros (sic) del Tribunal Electoral que calificará las elecciones son priistas! Para el que tiene fe en sus dioses, como es el caso de Los Pinos, el milagro está a la vuelta de la esquina. El resto de los mortales sólo podemos hacernos la pregunta: ¿De veras? ¿Es posible que López Obrador pueda perder esa ventaja? Parecería imposible. La radio, la televisión y buena parte de la prensa, beneficiarios de los ingentes presupuestos de publicidad oficial, han martillado al votante durante meses sobre los males que la llegada de López Obrador provocaría al País. Pero entre más esfuerzos hace el sistema para satanizar al lobo más parece crecer la simpatía por el lobo. Es tal el resentimiento en contra del estado actual de cosas y tales los desfiguros que se hacen para denostar al tabasqueño, que el votante ha terminado por convencerse de que López Obrador es la única alternativa para pensar en un México distinto. En efecto, la gente tiene más rabia que miedo. Está claro que tras doce años de campañas negativas en su contra ya no hay cadáver, real o inventando, que pueda afectar de manera sensible la opinión sobre Andrés Manuel. Ciertamente el 48% de la intención de voto no es mayoría. Con esta lógica se ha jugado con la idea de que la alianza de los principales rivales sería capaz de vencer al líder. El llamado voto útil entre PRI y PAN. Pero incluso esta tesis sale mal parada ante la realidad. En este momento la intención de voto de López Obrador supera a la de Ricardo Anaya y José Antonio Meade sumados. Peor aún, cuando se pregunta a los seguidores de estos dos últimos cuál sería su segunda opción en caso de que su candidato no esté en condiciones de ganar, buena parte de ellos optan por el propio Andrés Manuel. Descartadas las opciones depositadas en el voto útil o en las campañas negativas cabría preguntarse qué otro factor podría revertir lo que parece inexorable. (PRENSA: EL PAÍS, INTERNACIONAL, P. 6, JORGE ZEPEDA PATTERSON)